



II LEGISLATURA

Dip. Federico Döring Casar



HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO

**DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL  
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,  
II LEGISLATURA.  
P R E S E N T E.**

Los que suscriben, Héctor Barrera Marmolejo, Federico Döring Casar y Luis Alberto Chávez García, diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 10, 13 fracciones IX, XV y CXIX de la Ley Orgánica del Congreso; 99 fracción II, 100 fracciones I y II, 101, 118 del Reglamento del Congreso, todos los ordenamientos de la Ciudad de México, someto a la consideración del Pleno de este Órgano Legislativo, con carácter de **URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN**, la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL ESTE H. CONGRESO EXHORTA A LA JEFA DE GOBIERNO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, A QUE, EN LUGAR DE ESTAR DE GIRA Y PROMOCIONANDO SU IMAGEN, UTILICE ESOS RECURSOS PARA MEJORAR EL TRANSPORTE PÚBLICO Y EVITAR TRAGEDIAS COMO LA QUE OCACIONÓ LA NEGLIGENCIA EN LA LÍNEA 12 DEL METRO Y A LA PERSONA TITULAR DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO, ENVÍE UN INFORME PORMENORIZADO EXPLICANDO LAS RAZONES DE LAS MÚLTIPLES FALLAS DE OPERACIÓN Y DE SEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO, QUE HAN PUESTO EN RIESGO LA VIDA Y LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS USUARIAS DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN**, conforme a la siguiente:

**ANTECEDENTES**



Uno de los aspectos más importantes de cualquier ciudad en el mundo es la movilidad, máxime cuando la densidad poblacional y la centralización de los servicios hacen que estos centros urbanos estén obligados a contar con un sistema de transporte eficiente que inhiba el uso de los vehículos a fin de contar con vialidades despejadas y, sobre todo, bienestar para los usuarios que lo utilizan por su comodidad y el precio.

En el caso de la Ciudad de México, la transportación ha sido una de las problemáticas que destaca por la ineficiencia de sus servicios provocando frecuentemente colapsos en su operación, razón por la cual se refuerza la necesidad de contar con más alternativas de transporte público y no sólo eso, sino que además se requiere forzosamente que el mantenimiento a los medios de transporte público sea permanente y de calidad.

De entre esos medios, por su capacidad, conectividad y alcance, el Sistema de Transporte Colectivo Metro es uno de los más utilizados por la población de la Ciudad de México y ciudades conurbadas, ya que muchas de esas personas, aún viviendo en entidades aledañas, tienen su forma de vida y de obtener recursos asentada en la Ciudad. De hecho, se estima que en un mes promedio, se transporte a más de 60 millones de personas dentro del Metro de la Ciudad de México.<sup>1</sup>

Aún con esa capacidad probada, existen algunas líneas, estaciones o servicios de operación en áreas centrales que no han recibido el mantenimiento completo y adecuado a 53 años de su operación, lo cual resulta inexplicable cuando han existido años, como 2018, en que la capacidad de transportación ha ascendido a más de mil 600 millones de usuarios.<sup>2</sup>

Ello incluso ha llevado a pensar en tener un auténtico sistema integrado de transporte, no obstante el mal estado de estaciones, líneas, paraderos y de

---

<sup>1</sup> <https://es.statista.com/estadisticas/609242/promedio-diario-de-pasajeros-del-metro-ciudad-de-mexico/>  
Consultada el 28 de septiembre de 2022

<sup>2</sup> <https://www.ngenespanol.com/traveler/25-datos-curiosos-metro-de-la-ciudad-de-mexico/amp/>  
Consultada el 28 de septiembre de 2022.



cualquier aspecto que tratemos de develar en lo que respecta al metro de la Ciudad de México:

"Los sistemas integrados de transporte nos van a ayudar a que la gente tenga infraestructura física donde convergen distintos tipos de transporte, con medios de pago a través de una tarjeta única y también nos va a permitir tener penetración sistematizada de todos los sistemas, para que puedan tener mapas, horarios, frecuencias rutas para que la gente pueda ser intermodal", explicó Ballesteros.<sup>3</sup>

De hecho, por la preponderancia que tiene el metro para nuestra ciudad, la estructura orgánica del Sistema de Transporte Colectivo prevé la existencia de una Subdirección General de Mantenimiento, la cual quien las siguientes atribuciones de acuerdo con el artículo 29 del Estatuto Orgánico del Sistema de Transporte Colectivo:

I. Establecer y promover las políticas, lineamientos y directrices a los que deberán ajustarse el mantenimiento y conservación de las instalaciones fijas y el material rodante y todos aquéllos mantenimientos y construcción que se contraten a través de obra pública y servicios relacionados con la misma, aplicables en los inmuebles e instalaciones que conforman la infraestructura operativa del Organismo, a fin de garantizar la continuidad del servicio que se presta a las personas usuarias;

II. Organizar y coordinar las acciones de modernización o rehabilitación de material rodante y las instalaciones fijas de la red de servicio, a fin de ofrecer a la ciudadanía la óptima seguridad, continuidad y calidad del servicio, con base en la incorporación de las innovaciones tecnológicas apropiadas, que permitan contar con las mejores condiciones de funcionamiento, mantenimiento y fiabilidad;

---

<sup>3</sup> <https://obras.expansion.mx/construccion/2016/02/22/movilidad-en-la-ciudad-de-mexico-logros-y-pendientes> Consultada el 28 de septiembre de 2022.



II LEGISLATURA

Dip. Federico Döring Casar



HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO

III. Autorizar a propuesta de la Dirección de Mantenimiento de Material Rodante y de las Gerencias de Instalaciones Fijas y de Obras y Mantenimiento, el Programa Anual de Mantenimiento de Material Rodante; el Programa de Operación de los sistemas de alimentación de energía y de mantenimiento de las instalaciones fijas, así como del Programa Anual relativo a la Obra Metro;

VI. Establecer y difundir las políticas, normas técnicas y de calidad que deban observarse en el desarrollo de los programas de mantenimiento a los equipos e instalaciones electrónicas, eléctricas, mecánicas, hidráulicas y de vías que conforman la infraestructura operativa de la red de servicio;

VII. Definir y vigilar el cumplimiento de las políticas y lineamientos para la atención oportuna de las averías técnicas que se susciten en el material rodante y en los equipos e instalaciones electrónicas, eléctricas, mecánicas, hidráulicas y de vías de la red de servicio en operación;

VIII. Instruir lo conducente a las áreas adscritas a la Subdirección General de Mantenimiento para la elaboración de la parte correspondiente del Programa Operativo Anual y del Presupuesto de Egresos acorde a la normatividad vigente y a las disposiciones de la Subdirección General de Administración y Finanzas;

IX. Instrumentar las políticas y estrategias para mejorar las condiciones de mantenimiento de la infraestructura operativa del Organismo;

X. Aprobar, a propuesta de las unidades administrativas adscritas a la Subdirección General de Mantenimiento, los Programas Anuales de Adquisiciones y Contratación de Servicios correspondientes, en congruencia con el Programa Operativo Anual y el Presupuesto de Egresos autorizados;



II LEGISLATURA

Dip. Federico Döring Casar



HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO

XI. Aprobar los Programas Anuales de mantenimiento y rehabilitación de trenes, así como el de supervisión de fabricación del nuevo material rodante, propuestos por la Dirección de Mantenimiento de Material Rodante;

XII. Autorizar la instrumentación de los sistemas internos de programación, control, verificación y supervisión, propuestos por las áreas adscritas a la Subdirección General de Mantenimiento para el logro y cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en el Programa Operativo Anual;

XIII. Instruir lo conducente a las unidades subordinadas para el requerimiento, obtención y manejo de los recursos humanos, materiales y financieros correspondientes, acorde con la normatividad vigente y a las disposiciones emitidas por la Subdirección General de Administración y Finanzas;

XIV. Participar y, en su caso, de acuerdo con sus atribuciones coadyuvar en el funcionamiento de los comités legalmente constituidos en el Organismo, así como presentar las medidas tendientes a eficientar su operación;

XV. Aprobar de acuerdo al Programa Operativo Anual y el presupuesto autorizado, el Programa relativo a los estudios, proyectos ejecutivos y la construcción de nuevas obras, de ampliación y el mantenimiento mayor de las existentes, así como de mantenimiento y conservación de la infraestructura operativa del Organismo;

XVI. Establecer los lineamientos, directrices y mecanismos de control, comunicación y coordinación para que el desarrollo de los procesos inherentes a la obra pública, tales como la planeación, programación, presupuestación, contratación, supervisión, revisión de estimaciones, ajustes de costos, cálculo de sanciones o penas convencionales y recepción de obras, que se requiera para la construcción,



II LEGISLATURA

Dip. Federico Döring Casar



HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO

ampliaciones, modificaciones y mantenimiento mayor de la obra Metro, se realicen conforme a las políticas, procedimientos y demás normas y disposiciones legales y administrativas aplicables;

XVII. Establecer los mecanismos necesarios para supervisar y verificar que las unidades responsables de la obra pública y de servicios relacionados con la misma, realicen sus funciones en estricto apego a la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y demás lineamientos y disposiciones normativas aplicables en la materia;

XVIII. Aprobar y en su caso autorizar el procedimiento de contratación de obra pública y servicios relacionados con la misma, así como los contratos y convenios que en la materia generen las unidades responsables de la celebración de estos instrumentos jurídicos;

XIX. Informar periódicamente a la Dirección General sobre el avance y cumplimiento de las metas y programas encomendados; y

XX. Las demás afines a las que anteceden, que señalen las leyes, reglamentos, decretos, acuerdos y otras disposiciones administrativas aplicables.

Sin embargo, por los hechos, parece que esa subdirección no ha hecho su trabajo, lo cual pone en grave riesgo a las y los millones diarios de usuarios a pesar de las reiteradas peticiones desde la sociedad civil para mejorar el mantenimiento y destinar los recursos suficientes para comprar equipo, herramienta y refacciones indispensables. Ello, además de la voluntad política de hacerlo porque aunque se tienen los recursos, estos no han sido ejercidos de forma responsable:

El Servicio de Transporte Colectivo (STC) cumplió con poco más de la mitad de los programas de mantenimiento preventivo planeados para 2020, mientras otros programas referentes a la operación de los trenes se llevaron a cabo incluso en menores niveles en todas las líneas del sistema.



II LEGISLATURA

Dip. Federico Döring Casar



HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO

De acuerdo con el informe de las características significativas del estado en que se encuentran los activos del STC, el año pasado se hicieron 262,989 acciones de las 483,774 acciones programadas en el mantenimiento preventivo del Metro, con los menores índices de cumplimiento en las instalaciones eléctricas (donde se realizaron 45.4% del 100% de los trabajos previstos) y en las electromecánicas (62.8%).<sup>4</sup>

Es decir, nos queda claro que para el Gobierno de la Ciudad, por encima de la seguridad de la ciudadanía se encuentran sus actos anticipados de campaña y la promoción de la Jefa de Gobierno, lo que es un despropósito y una afrenta a los capitalinos que se arriesgan día a día con esta serie de omisiones.

## PROBLEMÁTICA PLANTEADA

Quizá por lo dicho anteriormente es que quienes usaban el Metro para transportarse buscan alternativas diferentes debido al riesgo que implica para su salud, su trabajo y hasta su vida dados los lamentables hechos de la Línea 12 apenas el año pasado. Ello es así porque la afluencia de uso del metro ha disminuido considerablemente:

El Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México transportó a 62.7 millones de pasajeros durante mayo, es decir, 49% menos que los que lo usaron en febrero de 2020, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con la Estadística Mensual sobre el Transporte Urbano de Pasajeros (ETUP), que es elaborada por el organismo y que muestra las principales características y evolución del transporte de pasajeros de la Ciudad de México, el Sistema de Transporte Colectivo Metro

---

<sup>4</sup> <https://obras.expansion.mx/infraestructura/2021/05/13/metro-mitad-mantenimiento-2020> Consultada el 28 de septiembre de 2022.



II LEGISLATURA

Dip. Federico Döring Casar



HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO

prestó servicio a 62.7 millones de los usuarios durante el mes de mayo.<sup>5</sup>

Y es que, desde que llegó la administración actual, los sucesos lamentables dentro del metro por falta de mantenimiento o corrupción manifiesta han dejado en estado de indefensión a millones de usuarios ya que no se trata sólo que deje de funcionar el Metro, sino que deriva de incendios, explosiones, derrumbes y colapsos.

Tenemos muy fresca en la memoria la tragedia de la Línea 12, sin embargo, otro de los lamentables episodios que vivimos fue el incendio del Centro de Control apenas meses antes de aquel suceso:

Los bomberos sofocaron durante la madrugada de este sábado un fuerte incendio en el puesto central de control del metro de Ciudad de México, situado en el centro histórico, que dejó atrapados en la parte alta del edificio a varios trabajadores, una de las cuales, una policía, se precipitó a la calle y murió, “al parecer tras resbalarse”, según ha dicho la alcaldesa Claudia Sheinbaum. Otros 30 trabajadores fueron ingresados intoxicados por el humo, pero sin pronóstico de gravedad, y cuatro todavía permanecen en hospitales este domingo. Como consecuencia de las llamas, que surgieron en viejos transformadores del inmueble, las líneas de metro del número 1 al 6 fueron suspendidas. El Gobierno ha estimado este domingo que las líneas 4, 5 y 6 estarán operativas en 48 horas. El metro, ha dicho Sheinbaum, estaba en su totalidad revisando sus instalaciones eléctricas en estos días.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> <https://politica.expansion.mx/cdmx/2021/07/14/el-metro-transporta-solo-a-49-de-los-usuarios-que-tomaron-este-servicio-en-2020> Consultada el 28 de septiembre de 2022.

<sup>6</sup> <https://elpais.com/mexico/2021-01-09/un-incendio-en-las-oficinas-del-metro-de-ciudad-de-mexico-causa-una-muerte-y-deja-cerradas-seis-lineas.html> Consultada el 28 de septiembre de 2022.





Dip. Federico Döring Casar



HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO

II LEGISLATURA

Además, con los días se supo que este percance surgió después de muchas advertencias respecto a la obsolescencia de los equipos y la falta de refacciones adecuadas que no se compraban por falta de recursos para ello, poniendo en riesgo a trabajadores, al grado que una policía auxiliar perdió la vida en dicha negligencia.

Y aunque incontables, si ha existido una seguidilla de accidentes importantes en diversas líneas en las que, incluso, ha aparecido fuego en los eventos:

Si bien es cierto que cotidianamente el servicio del Metro se ve afectado porque los usuarios dejan caer diversos objetos a las vías como muletas, paraguas, celulares y hasta cafeteras, o por accidentes ajenos como la lancha que se incrustó en la malla ciclónica de la Línea B el pasado 29 de marzo, la falla en la Línea 8 es el segundo hecho en los últimos cinco días que se registra en el Metro capitalino en el que es necesario suspender el servicio y llamar a los cuerpos de emergencia de la ciudad.

Apenas el viernes 23 de abril se registró un cortocircuito que originó un incendio sobre las vías de la interestación Consulado – Canal del Norte, de la Línea 4, por lo que el servicio de toda la línea tuvo que ser frenado por alrededor de siete horas cuando personal de instalaciones fijas de Sistema de Transporte Colectivo (STC) -después de la intervención de Heroico Cuerpo de Bomberos- concluyó con las labores en la zona del incendio.

Pero estos no han sido los únicos hechos, el 10 de febrero, por ejemplo, un tren que estaba en la estación Indios Verdes se empezó a quemar en el andén. El STC indicó que el flamazo inició en la parte inferior del tercer carro aparentemente ocasionado -según la ficha



II LEGISLATURA

Dip. Federico Döring Casar



HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO

informativa emitida por el Metro- por la lluvia que provocó un arco eléctrico.<sup>7</sup>

Pero como parece que no hay nada que haga reaccionar a este gobierno, en tan sólo 8 días entre el viernes 01 de julio y el viernes 08 de julio de este año, ocurrieron eventos similares que dejaron a miles de usuarios sin servicio y, por el tipo de accidentes, peligrando su vida, ya que por falta de atención o protocolos ha existido fuego en dichos eventos:

La circulación de los trenes del Metro de la Ciudad de México se vio afectada este viernes por un objeto metálico presuntamente ajeno al sistema de vías que ocasionó un corto circuito y con ello un incendio al interior de la estación Velódromo de la Línea Café. Aunque no se reportaron lesionados, uno de los trenes resultó afectado, por lo que fue retirado de la circulación.<sup>8</sup>

El servicio del Metro en la Línea 2 se detuvo esta mañana debido a un incendio en sus instalaciones. Ocasionó que decenas de pasajeros quedaran varados entre las estaciones Xola y Villa de Cortés. Tras la evacuación de las personas afectadas y las reparaciones correspondientes, el servicio quedó normalizado alrededor de las 9:40 de la mañana, informó en Twitter el STCM.

Los usuarios afectados compartieron su experiencia en redes sociales y aseguraron que estuvieron atrapados en los vagones del metro entre las 6:40 y las 7:50 de la mañana de este lunes, hasta que llegaron los servicios de Protección Civil.<sup>9</sup>

<sup>7</sup> <https://www.animalpolitico.com/2021/05/metro-incidentes-servicio-retrasos/> Consultada el 28 de septiembre de 2022

<sup>8</sup> <https://www.milenio.com/politica/comunidad/metro-cdmx-corto-circuito-provoca-incendio-estacion-velodromo> Consultada el 28 de septiembre de 2022.

<sup>9</sup> <https://politica.expansion.mx/cdmx/2022/07/04/servicio-metro-linea-2-incendio-que-paso> Consultada el 28 de septiembre de 2022.




Dip. Federico Döring Casar



HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO

II LEGISLATURA

Pero como la ineficiencia del Gobierno de la Ciudad de México se renueva cada cierto tiempo, días, el 8 de julio se subió un tweet en el que se evidencia un incendio en la estación del Metro Zapata que es mitigado con cubetas de agua:

PRECAUCIÓN:  SE REGISTRA EN ESTOS MOMENTOS UN INCENDIO EN LA ESTACIÓN DEL METRO ZAPATA

<https://twitter.com/i/status/1545584603368390658> <sup>10</sup>

A pesar de que existen constantes percances no se han tomado cartas en el asunto y cada vez se pone más en riesgo a las y los usuarios, casi sin tener en mente lo que sucedió con la línea 12. Apenas hace unos días se repitió una escena lamentable en el que varias personas resultaron lesionadas o con crisis nerviosas en la Línea B del Metro:

Usuarios en redes sociales reportaron que comenzaron a notar humo en uno de los trenes, entre las estaciones Morelos y San Lázaro, lo que provocó que detuviera su marcha y tras varios minutos fueron desalojados.<sup>11</sup>

No pasa por alto que a pesar del testimonio de las y los usuarios que señalaban que el tren iba a alta velocidad, las autoridades, lejos de resolver, salieron a desmentir sin prueba alguna:

En otro mensaje, el **Metro CDMX** anunció que técnicos del sistema laboran en zona de maniobras de la Línea B y reiteró que no hubo ningún descarrilamiento de tren, explosiones, ni personas lesionadas.<sup>12</sup>

<sup>10</sup> <https://twitter.com/sameambulancias/status/1545584603368390658?s=24&t=lfyBhAYEpAm4vIU5oivJpA> Consultado el 28 de septiembre de 2022.

<sup>11</sup> <https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/que-paso-en-la-linea-b-del-metro-desalojan-a-usuarios-video-8926527.html> Consultada el 28 de septiembre de 2022.

<sup>12</sup> <https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/desalojan-y-suspenden-servicio-en-linea-b-del-metro-cdmx-descartan-descarrilamiento/> Consultada el 28 de septiembre de 2022.



Con ello se demuestra que a las autoridades de la Ciudad les preocupa más salvar su imagen que la vida y la integridad de la ciudadanía, ya que los propios usuarios afirmaron que el tren estuvo a punto de descarrilarse:

Decenas de usuarios de la Línea B del Metro quedaron atrapados por varios minutos la mañana de este jueves 22 de septiembre en un convoy, específicamente en el tramo de San Lázaro a Morelos, tras reportarse humo adentro y fuera del tren.

De acuerdo con la versión de un usuario que viajaba en este transporte, identificado como Javier Sandoval, el vagón “casi se voltea” y varios de los pasajeros entraron en crisis nerviosa tras el incidente.

“Casi se voltea el metro en el que voy, en la línea en el tramo de San Lázaro a Morelos. Estamos atrapados en el túnel. Hay gente con crisis nerviosa y no sabemos nada”, escribió en su cuenta de Twitter.<sup>13</sup>

Adicional a estos hechos, justo en el día que la Jefa de Gobierno resaltaba la importancia de un concierto en el Zócalo, varias líneas del metro resultaron afectadas por las lluvias de ese día, lo que demuestra que la falta de mantenimiento no sólo es evidente sino preocupante:

Algunas estaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro de la Ciudad de México se inundaron luego de las lluvias que se registraron en la tarde y noche del pasado domingo 25 de septiembre en la capital del país.

Esto fue reportado por los usuarios del Metro capitalino, quienes indicaron que el agua se encontraba por lo menos a 15 centímetros, lo

---

<sup>13</sup> <https://www.elfinanciero.com.mx/cdmx/2022/09/22/casi-se-voltea-narran-usuarios-que-viajaban-en-linea-b-del-metro-transporte-niega-descarrilamiento/> Consultada el 28 de septiembre de 2022.

que impedía el acceso a las estaciones y los andenes, ya que manifestaron no se querían mojar.<sup>14</sup>

Y no sólo se trata de lo que ha sucedido y que preocupa, sino que existen elementos que desde hoy hemos señalado y que han sido omisos, por lo que cualquier tragedia futura será producto de la indiferencia del actual Gobierno de la Ciudad:

Después del sismo de magnitud 7.7, al menos 76 escuelas y 21 inmuebles sufrieron algún tipo de daño estructural, lo que ameritará la revisión de cada uno para descartar una tragedia mayor, de acuerdo con la propia mandataria capitalina.

Pese a estos daños, se descartó una revisión adicional a la Línea 12 –hoy en reconstrucción– pues consideran que el movimiento telúrico no fue lo suficientemente poderoso como para dañar la estructura, que, insisto, en condiciones normales ya de por sí se está desmoronando.<sup>15</sup>

De la misma manera y luego de los sismos registrados el mes anterior, existieron agrietamientos y daños estructurales que la autoridad no ha reportado. De hecho, en un tweet se evidenció esta circunstancia:

Se fracturó un muro de carga en el Pasillo NORTE al Anden Zona A, Línea A y se fracturó un muro de carga y fracturó una loza en la Terminal Pantitlán

Con razón @GCalderon\_Metro no informa NADA de Protección Civil al Congreso !!<sup>16</sup>

<sup>14</sup> <https://www.debate.com.mx/cdmx/No-era-un-lago-Tras-lluvias-en-CDMX--se-inundan-estaciones-del-Metro-capitalino-usuarios-lo-reportan-20220925-0071.html> consultada el 28 de septiembre de 2022

<sup>15</sup> <https://www.excelsior.com.mx/opinion/federico-doring/el-cuento-chino-del-metro-de-corcholandia/1541761?amp> consultada el 28 de septiembre de 2022.

<sup>16</sup> <https://twitter.com/FDoringCasar/status/1577370494264901632> Consultado el 10 de octubre de 2022



Dip. Federico Döring Casar



HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO

II LEGISLATURA

De hecho, muchas de las fallas y deficiencias en el Metro no generan eco en los medios de comunicación, sin embargo, a diario los propios usuarios manifiestan las pésimas condiciones que tienen que vivir para trasladarse a sus lugares de trabajo, de estudio o a sus casas:

En el Metro si no se inunda, se quema, se detiene por horas y ahora hasta puedes salir muerto! Todo el paquete completo. Un sujeto de aproximadamente 50 años hirió a cuatro personas dentro de un vagón. @Claudiashein y la seguridad que pregonas!? 😞<sup>17</sup>

Ahora fue en #metro Constituyentes. El riesgo es latente y la 4T sigue sin hacer nada.<sup>18</sup>

Hola @Claudiashein, en lugar de andar en campaña resuelve los problemas de movilidad del Metro, así la estación #Balderas 🙏<sup>19</sup>

Hace 19 años que uso el Metro en la Ciudad de México y nunca me había tocado este torrente de gente. @MetroCDMX. Estamos frente a un colapso generalizado del transporte. Es muy preocupante.<sup>20</sup>

Me dice un portavoz no oficial de @Claudiashein que no estén chingando con la línea 3 del #MetroCDMX que ella anda en campaña. Y que si no les gusta el metro por qué se cae, inunda o incendia, que anden a pie.<sup>21</sup>

<sup>17</sup> [https://twitter.com/nohayquimios/status/1586014372543057921?s=46&t=ZmX0lVKuAIVTH2\\_IKsF7Hg](https://twitter.com/nohayquimios/status/1586014372543057921?s=46&t=ZmX0lVKuAIVTH2_IKsF7Hg)  
Consultado el 28 de octubre de 2022.

<sup>18</sup> [https://twitter.com/garridodiego/status/1585804293306978304?s=46&t=ZmX0lVKuAIVTH2\\_IKsF7Hg](https://twitter.com/garridodiego/status/1585804293306978304?s=46&t=ZmX0lVKuAIVTH2_IKsF7Hg)  
Consultado el 28 de octubre de 2022.

<sup>19</sup> [https://twitter.com/avieu/status/1585433848485126144?s=46&t=ZmX0lVKuAIVTH2\\_IKsF7Hg](https://twitter.com/avieu/status/1585433848485126144?s=46&t=ZmX0lVKuAIVTH2_IKsF7Hg) Consultada el 28 de octubre 2022.

<sup>20</sup> [https://twitter.com/ruthtzin/status/1585627413052006401?s=46&t=ZmX0lVKuAIVTH2\\_IKsF7Hg](https://twitter.com/ruthtzin/status/1585627413052006401?s=46&t=ZmX0lVKuAIVTH2_IKsF7Hg)  
Consultada el 28 de octubre de 2022.

<sup>21</sup> [https://twitter.com/pormimexico71/status/1585668326440706048?s=46&t=ZmX0lVKuAIVTH2\\_IKsF7Hg](https://twitter.com/pormimexico71/status/1585668326440706048?s=46&t=ZmX0lVKuAIVTH2_IKsF7Hg)  
Consultada el 28 de octubre de 2022.



II LEGISLATURA

Dip. Federico Döring Casar



HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO

#ÚltimaHora 🚒 | Se reporta incendio en la estación #Viveros de la #linea3 del @MetroCDMX 🔥 <http://bit.ly/3izPXyf> Se reportan usuarios intoxicados por el humo ➡️<sup>22</sup>

Ya es parte del folklore de esta ciudad que se incendie el metro no?<sup>23</sup>

#ULTIMAHORA De nuevo Conato de Incendio en #Linea3 del @MetroCDMX 🔥🔥 pone en riesgo la integridad de los USUARIOS 🚒 La NEGLIGENCIA de las Autoridades siguen poniendo en riesgo la vida de la CIUDADANIA 🚒⚠️ #Noticias #ViralVideo #CDMX #MetroCDMX #Metro #ViralVideos #viral<sup>24</sup>

Cuando las fallas y los errores se dan de forma aislada basta con revisar protocolos e implementar medidas suficientes para atajar la problemática, sobre todo cuando se trata de un servicio público, sin embargo cuando el inconveniente está en la ineptitud de las autoridades poco o nada se puede hacer.

Esas fallas que han ocurrido a lo largo de 4 años de administración actual, entre las que se incluyen encubrimiento de personas cercanas a la Jefa de Gobierno como es el caso de Florencia Serranía, muertes, lesiones graves, violaciones a derechos, son insostenibles, pero no importa la fecha ya que casi a diario vamos a ver problemas de la operación que seguiremos evidenciando como los de apenas hace algunos días.

Lo que las autoridades no se dan cuenta es que las fallas impactan a cientos de miles de usuarios que pagan un boleto para un servicio ineficiente y que los deja varados como lo sucedido el pasado 8 de noviembre en la línea 3, una de las más transitadas:

<sup>22</sup> [https://twitter.com/lasillarota/status/1584324537986220032?s=46&t=ZmX0lVKuAIVTH2\\_IKsF7Hg](https://twitter.com/lasillarota/status/1584324537986220032?s=46&t=ZmX0lVKuAIVTH2_IKsF7Hg)  
Consultada el 28 de octubre de 2022.

<sup>23</sup> [https://twitter.com/pauloalcm/status/1584243257088712704?s=46&t=ZmX0lVKuAIVTH2\\_IKsF7Hg](https://twitter.com/pauloalcm/status/1584243257088712704?s=46&t=ZmX0lVKuAIVTH2_IKsF7Hg)  
Consultada el 28 de octubre de 2022.

<sup>24</sup> [https://twitter.com/viral\\_metro/status/1585400252898504704?s=46&t=ZmX0lVKuAIVTH2\\_IKsF7Hg](https://twitter.com/viral_metro/status/1585400252898504704?s=46&t=ZmX0lVKuAIVTH2_IKsF7Hg)  
Consultada el 28 de octubre de 2022.



II LEGISLATURA

Dip. Federico Döring Casar



HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO

El Sistema de Transporte Colectivo informó que el servicio de la Línea 3 del Metro se encuentra “momentáneamente” suspendido por una falla de energía eléctrica. Video: Atenea Campuzano/ EL UNIVERSAL<sup>25</sup>

#AvisoMetro: Debido a revisión de suministro eléctrico, no se ofrece servicio de Etiopía a Universidad de la Línea 3, se establece servicio provisional de Indios Verdes a Centro Médico. Personal del sistema labora para reanudar en su totalidad.<sup>26</sup>

Incluso, ya va más allá del Metro, porque el Metrobús también se ha mantenido en el olvido propiciando su ineficiencia y paralizando a toda la Ciudad:

Así el @MetrobusCDMX Garibaldi.

¿Qué tipo de ciudad se derechos es esto @Claudiashein? Misma escena en estaciones de RTP, tren ligero, metro, metrobús, trolebús elevado, etc.<sup>27</sup>

Sale más barato mandar pintar bardas con dinero público o sucio en favor de @Claudiashein que atender la situación diaria que viven usuarios del @MetroCDMX.<sup>28</sup>

Dadas las circunstancias de constante repetición, es urgente que las autoridades den la cara y asuman su responsabilidad ante una circunstancia

<sup>25</sup> [El Universal en Twitter: "El Sistema de Transporte Colectivo informó que el servicio de la Línea 3 del Metro se encuentra “momentáneamente” suspendido por una falla de energía eléctrica. Video: Atenea Campuzano/ EL UNIVERSAL https://t.co/TtM8f1EQeL" / Twitter](https://t.co/TtM8f1EQeL) Consultado el 08 de noviembre de 2022.

<sup>26</sup> [MetroCDMX en Twitter: "#AvisoMetro: Debido a revisión de suministro eléctrico, no se ofrece servicio de Etiopía a Universidad de la Línea 3, se establece servicio provisional de Indios Verdes a Centro Médico. Personal del sistema labora para reanudar en su totalidad." / Twitter](https://t.co/gjmdanf4Sk) Consultado el 08 de noviembre de 2022.

<sup>27</sup> [Peatón del sur en Twitter: "Así el @MetrobusCDMX Garibaldi. ¿Qué tipo de ciudad se derechos es esto @Claudiashein? Misma escena en estaciones de RTP, tren ligero, metro, metrobús, trolebús elevado, etc. https://t.co/gjmdanf4Sk" / Twitter](https://t.co/gjmdanf4Sk) Consultado el 08 de noviembre de 2022.

<sup>28</sup> [Emilio Álvarez Icaza Longoria en Twitter: "Sale más barato mandar pintar bardas con dinero público o sucio en favor de @Claudiashein, que atender la situación diaria que viven usuarios del @MetroCDMX. https://t.co/ZCUQHRgKwn" / Twitter](https://t.co/ZCUQHRgKwn) Consultado el 08 de noviembre de 2022





Dip. Federico Döring Casar



HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO

insostenible ya que, como vemos, en las tragedias les gusta evadir la responsabilidad y taparse unos a otros mientras que quienes sufren las consecuencias, las y los capitalinos, son abandonados a su suerte.

Ante relatadas circunstancias, caben hacerse las siguientes:

## CONSIDERACIONES

**PRIMERO.** Que de conformidad con el artículo 13 fracción XV de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, es facultad de este Congreso, comunicarse con los otros Órganos Locales de Gobierno, los Órganos Autónomos Locales y Federales, los Poderes de la Unión o las Autoridades o poderes de las entidades federativas, por conducto de su Mesa Directiva, la Junta o sus órganos internos de trabajo, según el caso, de conformidad con lo que dispongan las leyes correspondientes.

**SEGUNDO.** Que de conformidad los artículos 7 fracción XV, 337 y 340 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, es facultad de los Diputados, representar los intereses legítimos de los ciudadanos, así como promover y gestionar la solución de los problemas y necesidades colectivas ante las autoridades competentes, a través de proposiciones y denuncias.

**TERCERO.** Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 5 fracción I de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, es facultad de los diputados iniciar leyes y decretos y presentar proposiciones y denuncias ante el Congreso.

**CUARTO.** Que, esta Proposición con Punto de Acuerdo se presenta con fundamento los artículos 13 fracción XV de la Ley Orgánica y 101 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, el cual se solicita sea considerado de Urgente y Obvia Resolución.



Dip. Federico Döring Casar



HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO

En mérito de lo expuesto, someto a consideración del Pleno de este Honorable Congreso, **de urgente y obvia resolución** la **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL ESTE H. CONGRESO EXHORTA A LA JEFA DE GOBIERNO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, A QUE, EN LUGAR DE ESTAR DE GIRA Y PROMOCIONANDO SU IMAGEN, UTILICE ESOS RECURSOS PARA MEJORAR EL TRANSPORTE PÚBLICO Y EVITAR TRAGEDIAS COMO LA QUE OCASIONÓ LA NEGLIGENCIA EN LA LÍNEA 12 DEL METRO Y A LA PERSONA TITULAR DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO, ENVÍE UN INFORME PORMENORIZADO EXPLICANDO LAS RAZONES DE LAS MÚLTIPLES FALLAS DE OPERACIÓN Y DE SEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO, QUE HAN PUESTO EN RIESGO LA VIDA Y LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS USUARIAS DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN**, al tenor de los siguientes:

### **RESOLUTIVOS**

**PRIMERO.** Se exhorta a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, informe de manera pormenorizada a esta soberanía el monto de lo erogado en la promoción de su imagen y la de su gobierno en comparación con lo invertido en el mantenimiento al sistema de transporte colectivo Metro.

**SEGUNDO.** Se exhorta a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, para que, a través de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, se efficienten todos los servicios de transporte público para evitar que surja una nueva tragedia como la del desplome de la Línea 12 del Metro en la que se perdieron vidas y tranquilidad de los usuarios y sus familias, derivado de la inoperancia e indiferencia de las autoridades de la actual administración.

**TERCERO.** Se exhorta a la persona titular del Sistema de Transporte Colectivo Metro, envíe un informe pormenorizado explicando las razones de las



Dip. Federico Döring Casar



HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO

múltiples fallas de operación y de seguridad en dicho medio de transporte, así como las sanciones que han emitido en los casos de negligencia.

**CUARTO.** Se exhorta a la persona titular del Sistema de Transporte Colectivo Metro informe de manera puntual cada una de las acciones que se están llevando a cabo para evitar accidentes e incidentes que han puesto en riesgo la vida y la integridad física de las personas usuarias durante la presente administración y que cada vez ocurren con mayor frecuencia.

Dado en el Recinto Legislativo de Donceles, sede del Poder Legislativo de la Ciudad de México a los 03 días del mes de noviembre de 2022.

**ATENTAMENTE**

**DIP. HÉCTOR BARRERA  
MARMOLEJO**

**DIP. FEDERICO DÖRING CASAR**

**DIP. LUIS ALBERTO CHÁVEZ GARCÍA**